CONUEE
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE
22 DE JUNIO DE 2015
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día veintidós de junio del año dos mil quince, en la sala de juntas del noveno piso de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), sita en Avenida Revolución número mil ochocientos setenta y siete, Colonia Barrio de Loreto, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal cero diez noventa, se reunieron los servidores públicos que a continuación se enlistan, mismos que procedieron a celebrar la Sesión Permanente del Comité de Información de la Comisión, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.- - - - - - - - - - - - - -

ASISTENTES

El Ing. César Enrique Sobrino Monroy, Presidente del Comité de Información; el Lic. Héctor Fernando Madrid Acosta, Titular de la Unidad de Enlace y la Mtra. Gaelia Amezcua Esparza, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Energía.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.- -

II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.- -

III. Solicitud de puntos de acuerdo.- -

III.1. Ampliación de plazo de respuesta a la solicitud de acceso a la información número de folio 1819100003515, en términos de lo dispuesto por los artículos 44 y 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, por parte de la Dirección General Adjunta de la Secretaría Técnica de la Conuee.- -

IV. Ratificación de puntos de Acuerdo. -

V. Asuntos Generales.- -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.- -

En uso de la palabra, el Lic. Héctor Fernando Madrid Acosta dio lectura a la lista de asistencia de los convocados, encontrándose todos presentes, por lo que declaró la existencia de quórum legal para la instalación de la presente sesión.- -

II. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.- -

En uso de la palabra, el Lic. Héctor Fernando Madrid Acosta solicitó la dispensa de la lectura del orden del día, toda vez que fue incluida oportunamente en la convocatoria, aceptando por unanimidad los presentes. -

III. Solicitud de puntos de Acuerdo.- -

III.1. Se somete para aprobación del Comité de Información la petición de ampliación de plazo de respuesta a la solicitud de acceso a la información número de folio 1819100003515, en términos de lo dispuesto por los artículos 44 y 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, formulada mediante el oficio DGAST.082.2015 de fecha 15 de junio de 2015, suscrito por la Lic. Leticia Acacio Trujillo, Directora General Adjunta de la Secretaría Técnica en el citado órgano desconcentrado, y recibido por la Unidad de Enlace el día 15 de junio del año en curso, el cual señala lo siguiente: -

"En atención a su oficio número UE.-034/2015 de fecha 29 de mayo del año en curso, a través del cual remite la solicitud de información No. 1819100003515, al respecto y de conformidad a lo que establecen los artículos 44 y 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, me permito solicitar a usted que por su conducto se solicite al Comité de Información una prórroga a la fecha de entrega de la información, toda vez que se está analizando el contenido de los correos bandeja de entrada, bandeja de salida, correos enviados y eliminados, para el caso de que sea necesaria su clasificación por contener información confidencial o reservada y, en su caso, elaborar las versiones públicas que correspondan, lo anterior con el propósito de estar en condiciones de poder entregar la información al solicitante."-
- -

Al respecto, resulta necesario conocer el contenido de la solicitud de información con número de folio 1819100003515, la cual fue recibida por la Unidad de Enlace de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía a través del Sistema Infomex con fecha 28 de mayo del año en curso, teniendo como fecha límite de respuesta el 25 de junio del actual. El solicitante requiere lo siguiente:- -

"1.-Solicito se me proporcione la información de la agenda publica del C. Secretaria Técnica Leticia Acacio en el periodo del 1 de enero de 2015 al 15 de mayo de 2015. Por favor especificar el evento o tema de reunión, lugar de la misma, funcionarios públicos presentes por parte de la secretaría de energía y funcionarios públicos de otras dependencias que hayan asistido a dicha reunión, en los casos que exista una lista de asistencia también proporcionarla, así como los temas tratados y los acuerdos o convenios en su caso a los que se haya llegado, también proporcionar los horarios de la agenda y el duración de los eventos o reuniones. 2.- Solicito se me proporcione el contenido del correo electrónico institucional de la misma funcionaria, conteniendo todas las bandejas del correo, bandeja de entrada, salida, correos enviados y eliminados." (Sic.)- - - - - - - - - - - -
- -

De lo anterior, se desprende que el solicitante requiere la agenda pública de la Lic. Leticia Acacio Trujillo en su carácter de Secretaria Técnica de la Conuee por el periodo comprendido del 1 de enero al 15 de mayo de 2015 relativo a los eventos y reuniones que se hayan llevado a cabo en dicho periodo, así como el nombre de los funcionarios públicos de la Secretaría de Energía y de otras dependencias que hayan asistido a dichas reuniones, lugar y fecha de los eventos, así como los temas tratados en las mismas y los acuerdos, tratados o convenios que en su caso se hubieran adoptado en dichos eventos. Asimismo, se solicita en segunda instancia, el contenido de los correos electrónicos institucional de dicha funcionaria pública, tanto de la bandeja de entrada, como de salida, y de los enviados y eliminados. En tal virtud, una vez analizada la solicitud de ampliación al plazo de respuesta a la solicitud de información formulada por la Directora General Adjunta de la Secretaría Técnica de la Conuee, por encontrarse revisando y analizando tanto la información contenida en la agenda pública así como el contenido de los correos de la bandeja de entrada, bandeja de salida, correos enviados y correos eliminados, para el caso de que sea necesaria su clasificación porque en ellos se contenga información confidencial o reservada y a efecto de que, en su caso, se elaboren las versiones públicas que correspondan, con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, este Comité de Información aprueba la ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de acceso a la información de mérito, debiendo observarse los plazos establecidos en el artículo 44 de la Ley citada, por lo que se instruye a la Unidad de Enlace notifique al solicitante la presente determinación a través del Sistema de Solicitudes de Información del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos----------

IV. Ratificación de Puntos de Acuerdo.----------

ACUERDO 2015-III.1. Con fundamento en los artículos 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 71 de su Reglamento, se aprueba la ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 1819100003515, debiendo observarse los plazos establecidos en el artículo 44 de la Ley en cita, instruyéndose a la Unidad de Enlace para que notifique al solicitante la presente determinación a través del Sistema de Solicitud de Información del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.----------

V. Asuntos Generales.----------

El C. Héctor Fernando Madrid Acosta informó que no se tienen asuntos generales que desahogar para la presente sesión.----------

CONUEE
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

---------- **CIERRE DEL ACTA** ----------

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se formuló la presente acta a las trece horas con treinta minutos del día veintidós de junio de dos mil quince, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.------

Ing. César Enrique Sobrino Monroy
Presidente del Comité de Información

Lic. Héctor Fernando Madrid Acosta
Titular de la Unidad de Enlace

Mtra. Gaelia Amezcua Esparza
Titular del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Energía